

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 26 DE MARZO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/000/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Traslado y entrega de vehículo así como recabar la firma del resguardo correspondiente al Delegado Distrital del Distrito XII.	Tipo de Participación: Entrega del vehículo y resguardo correspondiente al Delegado Distrital.
---	---

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, el día 26 de Marzo de 2021.

Actividades realizadas: Traslado y entrega de vehículo al Delegado Distrital del Distrito XII.

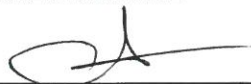
Resultados obtenidos: Se hizo entrega del vehículo y se obtuvo la firma del resguardo correspondiente al Delegado Distrital.

Contribuciones a la Institución: Entrega oportuna del vehículo asignado al delegado distrital para la realización de las actividades diarias.

Conclusión: Se cumplió con lo planeado

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Francisco Anaya Medina
Profesionista Especializado